



UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES
Secretaría General

RESOLUCION DE RECTORÍA N° 2/2019

Complementa Decreto de Rectoría N.º 1 que otorga Becas de Rendimiento Académico para el año 2019.

VISTOS:

- 1° Las atribuciones que me confieren los artículos 25° de los Estatutos de la Corporación Universidad Miguel de Cervantes y del Reglamento Orgánico de la Universidad; y
- 2° Lo dispuesto en los artículos 11° y siguientes del Reglamento de Becas y Asistencialidad Estudiantil, y

CONSIDERANDO:

Que las notas definitivas del alumno de la Carrera de Derecho, Víctor Alejandro Neira Torres, fueron entregadas con posterioridad a la de los alumnos merecedores de la Beca de Rendimiento Académico.

*buena tarde
21/3/19
Luis...*



RESUELVO:

Otórgase la Beca de Rendimiento Académico, para el año académico 2019, al alumno de la Carrera de Derecho, don **VÍCTOR ALEJANDRO NEIRA TORRES**, quien cumple con los requisitos señalados en Reglamento ya citado.

Comuníquese, publíquese y archívese
Santiago, 19 de marzo de 2019



GUTENBERG MARTÍNEZ OCAMICA
Rector


MERCEDES AUBA ASVÍSIO
Secretaria General

GMO/MAA/lpu

Distribución
INTRANET

